Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2024

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró, el 20 de diciembre de 2024, su quincuagésima octava sesión ordinaria.**
- **En esta sesión, el Consejo actualizó su balance de riesgos y concluyó que el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida y resiliente ante los retos presentados por la coyuntura actual.**
- **Asimismo, revisó los resultados más recientes de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico y definió los contenidos para su décimo quinto Informe Anual.**

Se estima que la actividad económica mundial se ha expandido al cierre de 2024 a un ritmo similar al registrado a lo largo del año, si bien con marcadas diferencias entre países. De ser así, el crecimiento global para 2024 en su conjunto resultaría ligeramente inferior al registrado en 2023, mientras que las perspectivas para 2025 apuntan a un desempeño marginalmente mejor en el agregado, aunque heterogéneo entre países y regiones.

La inflación general aumentó en sus lecturas más recientes en la mayoría de las economías avanzadas, si bien continúa en niveles menores a los observados a principios del año y, en general, acercándose a los objetivos de los respectivos bancos centrales. Por su parte, su comportamiento ha sido mixto en las economías emergentes, ubicándose en algunas de estas dentro del intervalo de variabilidad considerado por cada instituto central. En este contexto, varios de los principales bancos centrales, tanto en economías avanzadas como emergentes, continuaron con la disminución de sus tasas de política monetaria. Entre estos, destaca la Reserva Federal de Estados Unidos la cual, tras haber reducido su tasa de referencia en septiembre por primera vez desde 2020, implementó recortes adicionales de 25 puntos base en cada una de sus reuniones de noviembre y diciembre, para ubicarla actualmente en un rango de entre 4.25 y 4.5 por ciento. Hacia delante, según sus proyecciones más recientes, se anticipa que el ciclo de bajas a su tasa de política monetaria se extienda hasta 2027, si bien a un ritmo más moderado que el previsto hace unos meses.

Los mercados financieros a nivel global registraron episodios de volatilidad desde la última sesión del Consejo, asociados principalmente con una mayor

incertidumbre sobre el rumbo que tomen diversos aspectos de las políticas económica, financiera y comercial en algunas jurisdicciones clave. En particular, destaca la incertidumbre relativa al ritmo sucesivo de relajamiento monetario por parte de la Reserva Federal ante la publicación de datos en Estados Unidos que apuntaron a una economía más fuerte y una inflación más persistente que lo anticipado, así como la derivada de acontecimientos en los ámbitos electoral y geopolítico. En este contexto, las condiciones financieras globales registraron un apretamiento durante el cuarto trimestre del año.

Así, persisten algunos riesgos globales que podrían afectar la estabilidad financiera. Entre estos, destaca la posibilidad de que la incertidumbre con respecto a las políticas de la nueva administración en Estados Unidos genere ajustes desordenados y nuevos episodios de volatilidad tanto en los mercados financieros internacionales como en los locales. Asimismo, estos podrían exacerbarse como resultado de un incremento de las tensiones geopolíticas o de los conflictos comerciales a nivel internacional, al tiempo que la posibilidad de que ocurra un evento sistémico que afecte al sistema financiero global, con implicaciones para los mercados nacionales, no puede descartarse. La materialización de estos y otros riesgos, como la posible ralentización de los descensos en las tasas de política monetaria ante presiones inflacionarias persistentes, podría dar lugar a sorpresas en la trayectoria de las condiciones financieras globales con respecto a la prevista actualmente y, por esta vía, afectar al buen funcionamiento del sistema financiero.

En México, los mercados financieros locales se vieron afectados, por una parte, por los señalados episodios de volatilidad e incertidumbre experimentados a nivel internacional, así como por la evolución del panorama de riesgos idiosincráticos, por la otra. Así, desde la última sesión del Consejo, el peso mexicano acumula una depreciación cercana a 2.2 por ciento con respecto al dólar estadounidense, mientras que las tasas de interés de los valores gubernamentales continuaron disminuyendo para los instrumentos de más corto plazo, pero aumentaron en los segmentos medio y largo de la curva de rendimientos.

La información disponible, si bien limitada, sugiere que la actividad económica nacional habría mostrado atonía al cierre de 2024 tras el repunte registrado durante el tercer trimestre, por lo que se estima que el crecimiento agregado para este año se haya desacelerado con respecto a 2023. Si bien la calificación crediticia soberana mantiene el grado de inversión por parte de todas las agencias que la evalúan, y conserva una perspectiva estable para la mayoría de ellas, algunas han reiterado en comunicaciones recientes algunos retos relevantes en aspectos relacionados con el marco institucional, la relación

comercial con Estados Unidos y los riesgos para las finanzas públicas asociados a las empresas estatales del sector energético. No obstante, destacan como aspectos favorables en la calificación el compromiso de las autoridades mexicanas con la consolidación fiscal, el buen manejo macroeconómico y la prudencia en las políticas fiscal y monetaria.

En este contexto, el sistema financiero mexicano en su conjunto mantiene una capacidad adecuada para enfrentar situaciones adversas. Esto obedece, en esencia, a que la banca comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que cumplen con holgura los requerimientos mínimos regulatorios, así como con un portafolio de cartera de crédito saludable. Por su parte, si bien algunos intermediarios financieros no bancarios en lo individual presentan indicadores de riesgo en niveles que sugieren vulnerabilidades financieras, cabe destacar que dicha situación no representa un riesgo de alcance sistémico, debido a la baja participación de este sector dentro del sistema y a que la exposición de la banca del país a estas entidades es baja respecto a su capital regulatorio.

Durante esta sesión, el Consejo analizó los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico. Estos indican que el riesgo externo más mencionado por los intermediarios financieros es el de mayor inflación a la esperada, mientras que entre los internos ese lugar lo ocupan, a la par, el deterioro de la calificación crediticia soberana y el deterioro en las perspectivas de crecimiento de la economía del país. En cuanto a la percepción sobre la probabilidad de ocurrencia de un evento que afecte la estabilidad financiera, destaca que la proporción de instituciones que la considera alta y en aumento se incrementó con respecto al primer semestre del año, tanto en el corto como en el mediano y largo plazos. Asimismo, el Consejo definió los contenidos para su décimo quinto Informe Anual sobre el estado que guarda la Estabilidad del Sistema Financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo, a ser discutido y, en su caso, aprobado en su siguiente sesión ordinaria para su posterior publicación.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.